

Loja, a 16 de Junio del 2010.

Dra. Cristina Guerrero A.

**DELEGADA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE
LOJA Y ZAMORA CHINCHIPE.**

Cuicachi

De mis consideraciones,

Eco. JORGE ALEXANDRY GUERRERO ACEVEDO, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1102356063, en calidad de **GERENTE GENERAL** y como tal representante legal de la Compañía Limitada **GUERRERO & GUERRERO CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS G & G CIA LTDA** por medio de la presente tengo a bien presentar el siguiente **INFORME** de labores de la compañía en referencia.

La compañía limitada **GUERRERO & GUERRERO CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS G & G CIA LTDA**, fue aprobada y de esta forma obtuvo vida jurídica mediante resolución Nro. 071 DSCL-52, de fecha Loja, a 10 de Marzo del 2010.

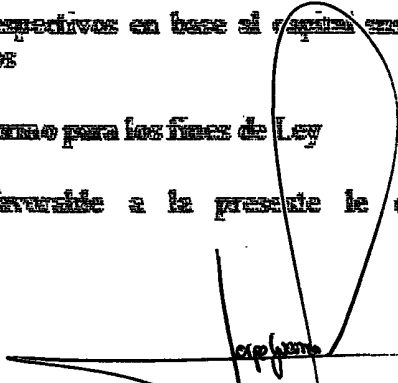
A partir de la presente fecha y con el propósito de cumplir con su objeto social claramente establecido en los estatutos de constitución en su artículo tres específicamente, durante todo este tiempo se ha encontrado buscando y adecuando un espacio físico acorde a las necesidades y condiciones necesarias para operar en debida forma, así mismo actualmente se encuentra buscando el recurso humano necesario para la atención y servicio al público en general.

En tal virtud y con la finalidad de no contravenir la disposición contenida en los literales a,b,c) del Art. 20 de la Ley de Compañías adjunto al presente se dignara presentar los balances correspondientes a los años 2008, con los anexos respectivos en base al capital suscrito y pagado de \$. 400,00 dólares americanos.

Particular que informo para los fines de Ley

Por la favorable a la presente le expreso mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente


Eco. Jorge Alexandry Guerrero Acevedo.
GERENTE GENERAL
GUERRERO & GUERRERO CIA LTDA